

PROCESO PRESUPUESTARIO 2027

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

Ministerio	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	Partida	14
Servicio	SUBSECRETARIA DE BIENES NACIONALES	Capítulo	01

LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE RIGE AL SERVICIO

Decreto Ley N°3.274, de 25 de marzo de 1980 Ley Orgánica del Ministerio de Bienes Nacionales.

Decreto Supremo N°386, de 16 de julio de 1981 Reglamento Orgánico del Ministerio de Bienes Nacionales.

Ley 19.548 Establece y modifica Planta del personal del Ministerio de Bienes Nacionales.

MISIÓN DEL MINISTERIO

Gestionar el territorio fiscal de manera efectiva y estratégica para ponerlo al servicio de un desarrollo con equilibrio en el país, donde convivan proyectos que generen triple impacto (económico, social y ambiental). Esto se logrará a través de un catastro efectivo, transparente y que asegure el pleno conocimiento del patrimonio fiscal y, de una gestión pública moderna y eficiente de la propiedad fiscal, que impulse la inversión y los proyectos claves para el crecimiento económico, y que, además, entregue certeza jurídica a las familias mediante la regularización de la propiedad, transformando el territorio en un motor de progreso y bienestar para todas las personas.

MISIÓN DEL SERVICIO

Gestionar el territorio fiscal de manera efectiva y estratégica para ponerlo al servicio de un desarrollo con equilibrio en el país, donde convivan proyectos que generen impacto económico, social y/o ambiental. Esto se logrará a través de un catastro efectivo, transparente y que asegure el pleno conocimiento del patrimonio fiscal y, de una gestión pública moderna y eficiente de la propiedad fiscal, que impulse la inversión y los proyectos claves para el crecimiento económico, y que, además, entregue certeza jurídica a las familias mediante la regularización de la propiedad, transformando el territorio en un motor de progreso y bienestar para todas las personas.

COMPROMISOS PROGRAMÁTICOS DEL MINISTERIO

N°	Compromiso programático del ministerio
1	Asignar inmuebles fiscales para la ejecución de proyectos inmobiliarios, de vivienda, turismo, silvoagropecuarios y patrimoniales con impacto social, económico y ambiental.
2	Resguardar el patrimonio fiscal mediante la restitución de inmuebles ocupados irregularmente y el fortalecimiento de los mecanismos de fiscalización.
3	Asignar inmuebles fiscales para proyectos energéticos de alto impacto a través de una gestión ágil.
4	Mejorar los mecanismos de cobranza para una recaudación controlada y con trazabilidad completa.
5	Ampliar el acceso a títulos de dominio regularizados, reduciendo el rezago histórico en la regularización de la pequeña propiedad raíz.
6	Fortalecer la gestión de la propiedad fiscal mediante la digitalización y transparencia de la información, logrando una reducción en los tiempos de gestión de los procesos asociados.

COMPROMISOS PROGRAMÁTICOS DEL SERVICIO

N°	Compromiso programático del servicio	Compromiso programático ministerial al que se vincula
1	Plataforma de catastro del territorio fiscal actualizada y modernizada.	Compromiso 6
2	Sistematización y digitalización de procesos internos. Gestión y control de data en línea.	Compromiso 6
3	Plan de reorganización, reajuste y control de presupuesto.	Compromiso 4
4	Proyecto de Ley para optimizar y acelerar la tramitación de títulos de dominio en general y en zonas de emergencia.	Compromiso 5
5	Revisión y cobranza de pagos, morosidades y restitución de tierras en proyectos no desarrollados.	Compromiso 4
6	Administración y venta de inmuebles fiscales prescindibles y herencia vacante.	Compromisos 1 y 3
7	Identificación y agilización de tramitación de expedientes en curso en materia de energía, infraestructura, transporte y otros.	Compromisos 1 y 3

N°	Compromiso programático del servicio	Compromiso programático ministerial al que se vincula
8	Plan de desarrollo de macro lotes e inmuebles estratégicos para desarrollo sostenible de uso mixto de viviendas, inmobiliario y equipamiento.	Compromiso 1
9	Plan de trabajo con Minvu para la planificación de oferta de tierras fiscales para vivienda.	Compromiso 1
10	Plan de trabajo con Min. Seguridad, ministerio de desarrollo social y delegados Presidenciales para la coordinación de desalojos.	Compromiso 2
11	Planificación y gestión patrimonial y ambiental del territorio fiscal.	Compromiso 1
12	Proyecto de Ley de modificación y modernización del DL 1939.	Compromisos 1 y 3

VINCULACIÓN ESTRATÉGICA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SERVICIO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL MINISTERIO

Objetivo Estratégico del Servicio 1 Asignar inmuebles fiscales para la ejecución de proyectos con impacto "social, económico y/o ambiental" que contribuyan a un desarrollo territorial equilibrado y al bienestar de la ciudadanía.	Contribuye	Objetivo Estratégico Ministerial Asignar inmuebles fiscales para la ejecución de proyectos de triple impacto "social, económico y ambiental" que contribuyan a un desarrollo territorial equilibrado y al bienestar de la ciudadanía.
Objetivo Estratégico del Servicio 2 Recuperar el patrimonio fiscal, mediante la gestión y/o normalización de los inmuebles fiscales ocupados ilegal o irregularmente, y el fortalecimiento de los mecanismos de control y fiscalización, asegurando su uso conforme a la normativa vigente.	Contribuye	Objetivo Estratégico Ministerial Recuperar y resguardar el patrimonio fiscal, mediante la restitución de los inmuebles fiscales ocupados ilegal o irregularmente, y el fortalecimiento de los mecanismos de control y fiscalización, asegurando su uso conforme a la normativa vigente.
Objetivo Estratégico del Servicio 3 Aumentar el uso del territorio fiscal para el desarrollo de proyectos clave que fomenten inversión y contribuyan al crecimiento del país.	Contribuye	Objetivo Estratégico Ministerial Aumentar el uso del territorio fiscal para el desarrollo de proyectos clave que fomenten inversión y contribuyan al crecimiento del país.
Objetivo Estratégico del Servicio 4 Entregar certeza jurídica a través de la regularización de títulos de dominio, avanzando hacia un país de personas propietarias, donde más familias puedan acceder a los beneficios que aporta ser dueño.	Contribuye	Objetivo Estratégico Ministerial Entregar certeza jurídica a través de la regularización de títulos de dominio, avanzando hacia un país de propietarios, donde más familias puedan acceder a los beneficios que aporta ser dueño.
Objetivo Estratégico del Servicio 5 Mejorar la calidad de servicio y experiencia usuaria disminuyendo los tiempos de respuesta de los trámites más demandados, mediante la transformación digital, la gestión documental electrónica y la integración de sistemas de información para asegurar eficiencia, transparencia y acceso.	Contribuye	Objetivo Estratégico Ministerial Mejorar la calidad de servicio y experiencia usuaria disminuyendo los tiempos de respuesta de los trámites más demandados mediante la transformación digital, la gestión documental electrónica y la integración de sistemas de información para asegurar eficiencia, transparencia y acceso.

Nube de palabras: términos destacados de los OES y OEM vinculados mostrados arriba.

inmuebles fiscales ocupados ilegal irregularmente
asegurando uso conforme
normativa vigente patrimonio fiscal
ambiental contribuyan desarrollo territorial equilibrado
inmuebles fiscales asignar inmuebles fiscales
trámites demandados territorio fiscal
experiencia usuaria disminuyendo
proyectos clave fomenten inversión
gestión documental electrónica
entregar certeza jurídica través contribuyan crecimiento transformación digital

Nota: El presente reporte considera aquellos objetivos estratégicos del servicio (OES) que cuentan con una vinculación estratégica con su respectivo objetivo estratégico ministerial (OEM), evaluada y validada satisfactoriamente desde el punto de vista metodológico por DIPRES. Por lo tanto, los OES que no se encuentran incluidos en el reporte corresponden a aquellos que no cumplen con esta condición, aun cuando se encuentran registrados en la plataforma del Formulario A1 de DIPRES.

Por lo anterior, en el presente reporte, el número de objetivos de desempeño presentados en esta tabla no necesariamente coincidirá con el número de objetivos de desempeño con los cuales se vinculan los programas públicos en el apartado siguiente, dado que la evaluación de los objetivos de desempeño y la evaluación de la vinculación de los programas públicos con dichos objetivos se realizaron de manera independiente.

BIENES Y SERVICIOS FINALES

VINCULACIÓN CON OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SERVICIO

N°	Bien o servicio final	Objetivo Estratégico del Servicio al cual se relaciona
1	Tramitar solicitudes de herencias vacantes	Objetivo 5
2	Tramitar solicitudes de Permutas	Objetivo 1
3	Tramitar solicitudes de autorización para constituir derechos de aprovechamiento de agua	Objetivos 1 y 3
4	Tramitar denuncia de acceso a playa	Objetivos 2 y 5
5	Tramitar denuncia de mal uso de propiedad fiscal	Objetivos 2 y 5
6	Tramitar solicitudes de propiedad fiscal	Objetivos 1, 2, 3 y 5
7	Disponer rutas patrimoniales para acceso ciudadano	Objetivo 1
8	Tramitar solicitudes de saneamiento de título de propiedad particular (2.695/79)	Objetivos 4 y 5
9	Tramitar solicitudes de títulos gratuitos sobre inmuebles fiscales (1.939/77)	Objetivos 4 y 5
10	Tramitar solicitudes de Ley del Sur (19.776)	Objetivos 4 y 5
11	Entregar información catastral de los bienes fiscales inscritos	Objetivos 1, 2, 3, 4 y 5
12	Entregar productos y servicios geoespaciales de cobertura nacional y sectorial	Objetivos 1, 3, 4 y 5
13	Tramitar solicitudes de expropiación	Objetivos 2 y 5

Nota: Los bienes y servicios se presentan en su totalidad, de acuerdo con lo informado por los servicios, sin que exista una selección previa por parte de DIPRES.

OFERTA PROGRAMÁTICA DEL SERVICIO

VINCULACIÓN CON OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SERVICIO

N°	Programa público	Objetivo Estratégico del Servicio al cual se relaciona
1	Programa Regularización de la Pequeña Propiedad Raíz	Objetivo 4
2	Gestión y Normalización de Ocupaciones Irregulares en Inmuebles Fiscales	Objetivo 2
3	Recuperación y Fortalecimiento de la Colección de Rutas Patrimoniales para Garantizar su Administración y Sustentabilidad	Objetivo 1
4	Programa Puesta en Valor del Territorio Fiscal para el Desarrollo de Proyectos Energéticos	Objetivo 3
5	Plan de Gestión Territorial Regional (PGTR)	Objetivos 1 y 3
6	Regularización de títulos de dominio y gestión de la propiedad fiscal asociada a Pueblos Indígenas	Objetivo 4

Nota: El presente reporte considera únicamente los programas de la Oferta de Programas Públicos (OP) que cuentan con al menos una vinculación estratégica con un objetivo estratégico del servicio, evaluada y validada satisfactoriamente por DIPRES desde el punto de vista metodológico. En consecuencia, no se incluyen en el reporte aquellos programas que no cuentan con vinculaciones que cumplan con esta condición, ni aquellas vinculaciones que no hayan sido validadas satisfactoriamente desde el punto de vista metodológico.

Nota: El presente formulario contiene oferta programática 2026.

Nota general: En el marco de la revisión de los indicadores de desempeño del Formulario H, se podrán corregir y posteriormente incorporar al Formulario A1 aquellos elementos que mantengan observaciones de DIPRES derivadas de la revisión de dicho formulario.